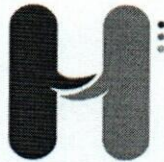


HOSPITAL REGIONAL DR. JOSÉ MARÍA CABRAL Y BÁEZ (HRJMCB)



**HOSPITAL
REGIONAL
JOSÉ MARÍA CABRAL Y BÁEZ**

**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BUDESONIDE
2.5MG, DEXTROSA 50%, HIDROCORTIZONA
100MG, NEOSTIGMINA 0.5MG, NALBUFINA
10MG*1ML, TRAMADOL 100MG*2ML.**

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

HRJMCB-DAF-CM-2026-0150

**Santiago
República Dominicana**

marzo 2026

Objetivo

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para el HOSPITAL REGIONAL DR. JOSÉ MARÍA CABRAL Y BÁEZ (HRJM CB) de acuerdo con las condiciones fijadas en el TDR y sus especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificado bajo el rubro -clase- . **51170000 - medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal,51180000 hormonas y antagonista hormonales,51140000 medicamentos para el sistema nervioso central ,51150000 medicamentos para el sistema nervioso autónomo,51160000 medicamentos que afecta el sistema respiratorio** por lo que los oferentes deberán tener preferiblemente la actividad comercial 51171811,51181706,51161508,51142235,51142304,51151512,51161703.

Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir los ítems a continuación:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	BUDESONIDE 2.5MG	UND	10,000	VIAL DE 2.5MG SOLUCION PARA NEBULIZAR.
2	NALBUFINA	ampolla	200	DE 10MG/ML INYECTABLE *1ML
3	NEOSTIGMINA	AMP	500	DE 0.5MG AMPOLLA
4	TRAMADOL	ampolla	500	DE 100MG/2ML AMPOLLA
5	Dextrosa 50%	ampolla	6,000	<u>De 50%/20ml</u>
6	Hidrocortisona	frasco	9,000	<u>De 100mg</u>

7	Salbutamol MDI AEROSOL DE 100MG	UND	100	<u>AEROSOL DE 100MG</u>
---	------------------------------------	-----	-----	-------------------------

Condiciones de Facturación y Pago

El pago se realizará en un máximo de 120 días, conforme a la política de pagos

El proveedor deberá presentar factura con sello del área requirente y de suministros.

La factura debe venir acompañada del conduce firmado y la orden de compra.

Los bienes deben ser depositados en el Almacén indicado en las Notas Importantes, con un conduce firmado y sellado por el Proveedor.

de la orden de compra notificada.

Tanto para la etapa de adjudicación del proceso, como para el momento del pago de la factura depositada, los Proveedores deberán estar al día con los impuestos correspondientes.

Factura electrónica (comprobante gubernamental)

Documentación a Presentar

Credenciales legales

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042)
- RPE actualizado con la actividad comercial 51171811,51181706,51161508,51142235,51142304,51151512,51161703.
- Registro Mercantil vigente
- Poder de representante (si aplica)
- Carta de aceptación de condiciones de pago de 120 días
- Compromiso Ético del Proveedor
- DGII y TSS (verificados en línea)

Documentación técnica

- Oferta Técnica detallando todas las especificaciones de los ítems (NO subsanable)
- Enviar muestra de los productos con formulario SNCC.F.056 (NO subsanable)
- El oferente deberá de estar autorizado como distribuidora por parte del Ministerio de

Notas importantes

- El proveedor deberá cumplir con toda la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencia (TDR).
- El oferente deberá ofertar las cantidades solicitadas en estos términos de referencia (TDR), no se permitirá la oferta parcial.
- La oferta y sus especificaciones debe estar presentada en el idioma **ESPAÑOL**.
- Es recomendable que los oferentes completen los formularios cargados al proceso, para homogeneidad de presentación de ofertas.
- Los oferentes deberán de cumplir con la **TOTALIDAD** de requerimientos técnicos de los ítems en que estén participando. Aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados para el ítem en cuestión.
- Es recomendable que los oferentes estén registrados como beneficiarios del Estado en su RPE, para que la institución pueda realizar el pago, en caso de no ser beneficiario del estado deberán actualizar su RPE en un plazo no mayor a diez (10) días calendarios, luego de notificar la adjudicación.
- Los productos deberán ser entregados en: Hospital Regional Dr. José María Cabral y Báez
Calle Sabana Larga esq. Av. 27 de Febrero, Santiago, Rep. Dom.
- Solo se recepcionarán ofertas por el **Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)** o en físico en un sobre cerrado y debidamente identificado.

Presentación de oferta

El oferente puede enviar su oferta vía el **Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)** <https://portal.comprasdominicana.gob.do> o de manera presencial en un sobre debidamente sellado e identificado, en el Departamento de Compras y Contrataciones del HOSPITAL REGIONAL JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ, en horario de 8:00am a 4:00pm.

Para consultas, pueden escribir al correo compras@hospitalcabralybaez.com, o vía mensajería del **Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)**.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará por lote completo de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos técnicos establecidos en estos Términos de Referencia y a la vez ofrezca el menor precio, en atención al artículo 4 de la Ley 47-25 sobre Compras y Contrataciones, el cual establece que *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente”*

Valor referencial

El valor referencial para esta compra asciende a **RDS1,761,000.00** , incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien a adquirir, valor que ha sido obtenido en el marco de los estudios previos realizados y que sustentan el expediente de la presente contratación.

Yedy Roca

